



Quintana, ayer en Badajoz acompañado de los dos subdelegados. **HOY**

Quintana: la pensión media crece 365 euros al mes desde que gobierna el PSOE

El delegado del Gobierno hace balance y afirma que el dinero que el Estado ha enviado a la región ha crecido un 39% en los últimos siete años

REDACCIÓN

BADAJOS. La pensión media de jubilación en Extremadura ha aumentado 365 euros mensuales desde que gobierna el PSOE en España. Ha pasado de 913 euros en 2018 a 1.278 euros en la actualidad. Este es uno de los datos que ha dado este lunes el delegado del Gobierno en Extremadura, José Luis Quintana, durante una rueda de prensa para hacer balance del año. El delegado abundó en que si el PP se hubiera mantenido en el poder, la pensión sería hoy de 932 euros.

Según Quintana, las políticas impulsadas por el Gobierno pre-

sido por Pedro Sánchez «han supuesto un avance sin precedentes para Extremadura, especialmente en el ámbito social, fortaleciendo los servicios públicos, la protección social, el empleo y la igualdad de oportunidades». Ha añadido que en los últimos siete años, «la comunidad ha recibido un volumen histórico de recursos que se traduce en más derechos, más inversión pública y una mejora tangible de la calidad de vida de la ciudadanía».

Entre los datos que ha aportado, destaca que entre 2019 y 2025 Extremadura ha recibido un 39% más de recursos para financiar los servicios públicos que en los siete años del Gobierno del Partido Popular (2012-2018), «lo que supone 7.356 millones de euros adicionales». A ello, Quintana ha sumado la propuesta de condonación de 1.718 millones de euros de deuda autonómica, «que permitiría reducir la deuda de la

región en un 32% respecto a 2023, liberando recursos para políticas sociales esenciales».

Durante este periodo, «la apuesta por el escudo social ha sido una prioridad», incide la Delegación en una nota de prensa. Actualmente, 88.670 personas en Extremadura son beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital y 88.083 hogares reciben el bono social eléctrico. Además, en 2024 el Ministerio de Derechos Sociales ha destinado a la comunidad 106 millones de euros para dependencia, «reforzando la atención a las personas más vulnerables», añade.

Igualmente, el Gobierno con-

De 2019 a 2025, la región ha recibido 843,31 millones de euros del Ministerio de Educación, una inversión «histórica»

sidera que los buenos datos de empleo son una consecuencia directa de su política laboral. Recuerda Quintana que la tasa de paro ha descendido del 21% al 13% desde 2018, mientras que la afiliación a la Seguridad Social alcanza los 420.737 afiliados, casi 28.000 más que hace siete años.

«La reforma laboral ha transformado el mercado de trabajo: los contratos indefinidos se han multiplicado, alcanzando los 117.181, lo que supone un incremento del 364% respecto a 2019», destaca el Gobierno. Asimismo, añade que en este año que está a punto de acabar, «el Gobierno ha destinado importantes recursos a la protección por desempleo (583,5 millones de euros), políticas activas de empleo (121,2 millones), el Plan Integral de Empleo de Extremadura (15 millones) y subsidios agrarios (53,1 millones)».

Políticas sociales

Para Quintana, la inversión educativa «ha sido histórica». Según sus datos, entre 2019 y 2025, Extremadura ha recibido 843,31 millones de euros del Ministerio de Educación. El presupuesto ha pasado de 55,77 millones en 2018 a 135,15 millones en 2025, un incremento del 142%. Asimismo, en el curso 2024/25, 25.161 estudiantes se beneficiaron de becas, y la Formación Profesional alcanzó cifras récord con 22.987 alumnos y una inversión acumulada superior a 259 millones de euros.

En sanidad, el Gobierno ha invertido más de 9,2 millones de euros. De ellos, destacan los «4,3 millones al refuerzo de la Atención Primaria, eje fundamental del sistema público de salud». También inciden en las políticas de igualdad: 7,4 millones de euros para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y 7,2 millones para el Plan Corresponsables, promoviendo la igualdad real y la conciliación. La inversión en vivienda alcanza los 283,1 millones de euros, «incluyendo planes estatales, rehabilitación de edificios públicos, el Bono Joven y el programa Casa 47. Gracias a estas políticas, hay 1.228 viviendas en construcción y 4.777 en rehabilitación, favoreciendo el acceso a una vivienda digna y sostenible», mantiene el Ejecutivo central.

Extremadura estará en alerta amarilla por niebla hoy y mañana

M. FERNÁNDEZ

CÁCERES. La Agencia Estatal de Meteorología, Aemet, activará este martes y miércoles alertas por nieblas con visibilidad reducida de unos 200 metros en varias zonas de la región. En concreto, en Vegas del Guadiana, Barros-Serena, Tajo-Alagón y la Meseta cacereña.

El aviso comenzará hoy a medianoche y se extenderá hasta la una de la tarde y de nuevo, volverá a las nueve de la noche, hasta el final de la jornada.

Las nieblas pueden ser persistentes a nivel local. Además, la predicción indica que las temperaturas no experimentarán apenas cambios o irán en ligero descenso, condicionadas en algunas zonas a las nieblas. En general, las mínimas se situarán entre los 2 y los 3 grados y las máximas, entre los 11 y los 14. No se descartan heladas débiles dispersas, más probables en las zonas de montaña del norte de la comunidad.

Las alertas continuarán mañana, desde medianoche hasta la una de la tarde, de nuevo con visibilidad reducida de unos 200 metros y en las mismas cuatro zonas del martes.

Ante esta situación, el centro de emergencias 112 Extremadura recomienda a los ayuntamientos de estas demarcaciones que mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil y a la Policía Local en cada una de sus localidades.

Por otra parte, a la ciudadanía en general se le aconseja precaución en la carretera, dado que conducir con niebla requiere adaptarse a unas condiciones especialmente complicadas, por lo que se debe reducir la velocidad, aumentar la distancia de seguridad y seguir las marcas longitudinales de la carretera si no hay otra referencia.

La Junta dice que los retrasos en las oposiciones de la Policía no suponen una anomalía

ÁNGELA MURILLO

BADAJOS. La consejería de Presidencia aclara que los retrasos producidos en el desarrollo de las oposiciones de la Policía Local, que se encuentran en curso, «no constituyen una anomalía, sino que responden al cumplimiento estricto de las garantías legales que rigen

cualquier procedimiento selectivo». Detalla la Junta que la normativa obliga a que todas las recusaciones e impugnaciones de preguntas planteadas durante el proceso selectivo —que comenzó el 18 de octubre para cubrir 68 plazas de Policía Local en 27 municipios (22 en Badajoz)— «sean tramitadas y resueltas previamente antes

de continuar con la corrección de ejercicios o avanzar en el calendario, precisamente para salvaguardar los derechos de todos los aspirantes». Esto explica que de momento no hayan podido celebrarse las pruebas físicas, previstas después del puente de diciembre. En este sentido, las recusaciones presentadas hasta la fecha contra

un miembro del tribunal, un inspector de la Policía Local de Badajoz, «han sido contestadas y desestimadas porque no concurren las circunstancias legales de abstención o recusación», indica la consejería. Añade la Junta que recientemente se ha presentado una nueva recusación, cuyas alegaciones se encuentra actualmente «en fase de análisis».

La Junta tranquiliza a los opositores e indica «que el proceso selectivo sigue adelante». Si bien matiza que las próximas fechas dependerán del tribunal encargado

de evaluar la oposición, que es el «órgano legalmente competente para fijar y ordenar el calendario del procedimiento, con plena autonomía e independencia».

Por otro lado, y ante las quejas planteadas por algunos opositores, el departamento que dirige el consejero Abel Bautista señala que otro grupo de aspirantes ha trasladado por carta a la Junta «su apoyo al desarrollo del proceso selectivo del tribunal único de la oposición de Policía Local, manifestando su conformidad» con la actuación del órgano evaluador.